



Según informe de 8 de marzo de 2016 remitido al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local por la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Ebro, basado en el Plan Hidrológico del Ebro aprobado por RD 1/2016, de 8 de enero (BOE de 19 de enero de 2016) y en el análisis de presiones e impactos realizados para su evaluación, las masas de agua superficiales de la cuenca del Ebro situadas total o parcialmente en la Comunidad Foral de Navarra que no cumplen con el buen estado de las aguas y que además tienen un riesgo de extracción alto son:

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>
ES091MSPF278	Río Linares desde su nacimiento hasta el inicio del tramo canalizado en la población de Torres del Río
ES091MSPF508	Río Urederra desde su nacimiento hasta la estación de aforos número 70 en la Central de Eraul (incluye río Contrasta)
ES091MSPF541	Río Arga desde la presa de Eugui hasta el río Ulzama (inicio del tramo canalizado de Pamplona)

No hay masas de agua subterránea en mal estado cuantitativo.

El listado de masas de agua indicados podrá ser objeto de revisión en función de los avances metodológicos y los nuevos datos que se vayan recogiendo y analizando sobre el estado y las presiones e impactos de las masas de agua.